



SUBDIRECCIÓN TÉCNICA  
DEPARTAMENTO NORMATIVO  
SUBDEPTO. NORMAS GENERALES

OFICIO CIRCULAR N° 177

**MAT.:** Informa sobre inicio de operación de SAAM en su nueva plataforma.

**ANT.:** Presentación de fecha 17.06.2013

Valparaíso, 27 JUN. 2013

**DE: SUBDIRECTORA TECNICA**

**A: SRS. DIRECTORES REGIONALES Y ADMINISTRADORES DE ADUANA**

1. Informo a ustedes que a contar del 1 de julio de 2013, la Agencia Naviera SAAM S.A. comenzará a operar con su nueva plataforma computacional basada en sistema ERP SAP, que es un software que cuenta con módulos integrados en una plataforma única e integral que tiene como finalidad hacer más eficientes sus procesos y servicios, abarcando todas las áreas de negocio a nivel nacional.
2. Dada la magnitud de conexiones y datos que serán manejados en esta plataforma, y ante eventuales problemas que puedan presentarse en su inicio, la empresa ha establecido planes de contingencia y también ha estado informando a sus clientes y agentes de aduana, haciéndoles recomendaciones para que el inicio de este sistema sea lo más expedito posible.
3. Asimismo, en la eventualidad que se produzcan algunos atrasos en la transmisión de conocimientos de embarque, tanto de importación como de exportación, aclaraciones al manifiesto y otros procesos derivados, se ha solicitado a esta Dirección Nacional flexibilizar dentro de lo posible los plazos de transmisión, o en casos extremos, autorizar la entrega de manifiestos en papel durante el mes de julio de 2013, posibilidad esta última que deberá ser debidamente evaluada por cada Aduana.
4. Información que comunico a ustedes para vuestro conocimiento, consideración y ponderación de antecedentes, ante los inconvenientes que se puedan suscitar por la complejidad de la puesta en operación de la plataforma computacional de SAAM.

Les saluda atentamente,

  
**Alejandra Arriaza Loeb**  
Subdirectora Técnica

  
GFA/MPMR/PSS

Archivo: Manifiesto Marítimo, Plataforma SAAM, junio 2013

C/copia: Unidades Control Zonas Primarias de Aduanas Arica a Punta Arenas

39685